

# Programas de Empleo

A través de los mismos, se contrata a trabajadores/as desempleados/as del municipio para la realización de obras de interés social o utilidad pública.

Tienen como finalidad principal fomentar el empleo mediante la adquisición de experiencia laboral o bien proporcionar empleo a personas en situación de paro de larga duración y a colectivos con mayores dificultades de inserción.

Dentro de este servicio se incluyen los programas:

## Plan Local de Empleo

Los Planes Locales de Empleo combinan acciones de formación y de contratación laboral a través de entidades locales.

El proceso de admisión de aspirantes se realiza mediante convocatoria pública para efectuar un proceso selectivo que permita contratar a personas desempleadas por período de un año.

Como requisitos además de los exigidos en cada puesto, los/as solicitantes/as deben ser personas desempleadas e inscritas como paradas en el Servicio Público de Empleo de Oviedo, empadronadas un mínimo de dos años ininterrumpidamente en el municipio y haber finalizado recientemente la formación.

Actualmente se está desarrollando un Plan Extraordinario de Empleo Local, cofinanciado por la Unión Europea al amparo del Programa Operativo del Fondo Social Europeo del Principado de Asturias 2007-2013.(2007.ES.051.P0006), el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo.

## Acciones Complementarias a los Planes Locales de Empleo

Contratación de trabajadores/as desempleados para la prestación de servicios y ejecución de obras de interés general.

Se proporciona una primera experiencia laboral a personas desempleadas pertenecientes a colectivos especialmente desfavorecidos: mujeres, discapacitados, parados de larga duración.

Los requisitos para acceder a este programa son estar desempleado e inscrito en el Servicio Público de Empleo del Municipio.

Las personas a seleccionar vienen derivadas del servicio público de empleo y realizan sus funciones en diferentes áreas, servicios y dependencias municipales tales como Servicios Sociales, Deportes, Mujer, Prensa, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, etc

Actualmente están finalizando las correspondientes al año 2005.

Más información:

- Agencia de Desarrollo Local, C/ Jesús, 2, 3ª Planta 33009 Oviedo
- Teléfono: 985981851 Fax: 985203393
- [adl@ayto-oviedo.es](mailto:adl@ayto-oviedo.es)

